



Ayuntamiento de LA TOBA

CARTA DIRIGIDA A LOS VECINOS Y LAS VECINAS DE LA TOBA.

Debido a los actos, que podían calificarse, de sabotajes, tenidos en las últimas fechas y dado que, seguramente, irá aumentando según avanza el verano, ya que este fin de semana ha habido tirada de los contenedores de basura, cartón y plásticos en la carretera a la entrada del pueblo y la manipulación de la válvula de vaciado y llenado de la Piscina Natural. En previsión de que, estos actos como decíamos vayan a más según nos vayamos acercando a las fechas de las Fiestas de Agosto, **creemos que es necesario dejar muy claro** varios asuntos a los autores de estos hechos y mandar un mensaje de tranquilidad, serenidad y confianza a la inmensa mayoría de vecinos/as del pueblo.

PRIMERO.- Según el Programa Electoral de IU, que cualquiera lo puede consultar y que ganó en las pasadas elecciones democráticas en el municipio de La Toba y que se repartió entre los vecinos con derecho a voto y que, así mismo, fue asumido como propio, una vez tomado posesión de su cargo como concejal, por el miembro de la corporación del PP y posteriormente por el miembro de la corporación del PSOE, **las inversiones a realizar en esta legislatura y su estado de ejecución son:**

- Renovación de la Piscina Natural del Rio Bornova (obras ejecutadas en el 2019).
 - Cementerio Municipal (iniciado en el 2021 y se prevé terminar en el 2022).
 - Construcción del Merendero en La Cruz de los Alcores (Terminado en el 2021).
 - Actuación urbanística en la zona del margen derecho del tramo final de la calle Arroyejos (se terminará en el año 2022).
 - Arreglo del camino de la carrera (acabado en el 2021).
 - Ampliación de la pavimentación de la Campa Agrícola (ampliado en parte en el 2019 se terminará en el 2023).
 - Sustitución de tuberías de la red de agua potable y saneamiento en la calle carretera (comenzará en el año 2023)
- ESTAS FUERON NUESTRAS PROMESAS, SON NUESTRO COMPROMISO Y SERÁN NUESTRO OBJETIVO,** hasta el fin de la legislatura. PROGRAMA.

SEGUNDO.: Que por el camino han salido oportunidades de inversión imprevistas como:

- Arreglo de cerca de 25 kilómetros de caminos del término municipal, al rebufo de los Planes de Diputación Provincial (año 2021).
- Proyecto de construcción de Aparcamiento en la calle Oscura (año 2022).
- Construcción de nuevo muladar en la zona de las quebradillas en colaboración con la Sociedad de Cazadores de La Toba (año 2022).
- Organización y ejecución del entramado legislativo, permisos y autorizaciones para el asfaltado del camino de la vega (años 2021 y 2022).
- Inicio del proyecto de compra de inmuebles con destino a alquileres sociales para residentes todo el año en La Toba (años 2021 y 2022).
- Proyecto de ejecución de Fuente en la bajada al Prado de la Dehesa (presupuestado para finales de 2022).

TERCERO.: Continuando con los imprevistos, no pudimos prever los dos años de pandemia que golpeó y sigue golpeando duramente a quién lo padece y que se ha llevado a más de un familiar y amigo. Por no decir las secuelas económicas, pérdida de ingresos y parón económico, que provocó el cierre de muchos proyectos. En nuestro pueblo, sin ir más lejos, y aprovecho la ocasión, la rescisión de los contratos con Isabela Preda y con Lead Projects, por propia petición de los adjudicatarios.

Ni pudimos prever la guerra en Ucrania, si, al otro lado de Europa, pero que nos está trayendo una inflación brutal, una subida de los costes energéticos, que todos sufrimos y por consiguiente un trastoque importante en todas las inversiones en obras que estamos llevando a cabo.

Ante todo esto, Filomena fue una anécdota graciosa, pero que nos puso a prueba y salimos. Vaya que si salimos.

Aunque alguien lo exprese en libertad, no está en nuestra intención dimitir. Muy al contrario. Y menos por no hacer unas "Fiestas Dignas". ¿Qué es Digno? Digno es **tener** unas **Fiestas** con tranquilidad y evitando en lo posible las concentraciones de muchas personas en las calles del pueblo. Sobre todo en verano, hay muchas personas vulnerables que tienen miedo a las masificaciones de gente en las calles. ¿Miedo?, no, ¡pánico! Y tienen los mismos derechos que todos a vivir sin miedo.

En marzo y recalco, mes de marzo de este año, hubo que tomar dos decisiones:

Una.: ¿hacíamos Fiestas? Pues yo como individuo Javier Cantero digo Sí Fiestas (pero "la puta gracia que me hace") y como Alcalde..... Claro que Fiestas Sí (me haga gracia o no)

Dos.: ¿Dónde? la solución que vimos y que fue debatida por los miembros de la corporación fue que, dentro del casco urbano pero alejado de las calles y las viviendas del pueblo, solución: La Campa Agrícola, en la Cruz de los Alcores. ¿Arriesgado? Sí, pero es lo que tiene tomar decisiones..., y la decisión había que tomarla ya, por dos cuestiones. La primera es que muchos grupos y orquestas después de dos años de pandemia se han disuelto y los diferentes representantes con los que hablamos nos dijeron que contratáramos ya o podríamos tener problemas. La segunda es que contratando con anticipación y dadas las circunstancias ahorraríamos muchos miles de euros al pueblo. **ESO ES DIGNIDAD.**

El tiempo dirá y ahora en el comienzo de una séptima ola, silenciosa, gripalizada, pero con muchas persona afectadas y aumentando, no parece que esa decisión tomada hace cuatro meses fuera descabellada, ni indigna.

Dignidad, también, **es querer para tus vecinos**, los que viven aquí todo el año y los que vienen a pasar el veraneo o el fin de semana en paz y tranquilidad, no solo para ir de Fiesta y emborracharse, una carretera digna, en la que no dejes destrozado el coche, por la que pueda subir y bajar el transporte escolar y las ambulancias y no tener que ir por caminos, aunque asfaltados, como ahora. ¿No es la CM-1053? Pues que Obras Públicas de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha nos trate como a todos, los castellano- manchegos y españoles que pagan sus impuestos. Seguro, que los que expresan que "la carretera está de puta madre así", viven en calles asfaltadas y van a trabajar por carreteras asfaltadas. Pues sencillamente, queremos, no, exigimos el mismo trato. **ESO ES DIGNIDAD.**

Para finalizar, solo comunicar a esas voces críticas, que se califican ellas solas, que van a tener que esperar. Y a todos los vecinos y vecinas que aunque no estén muy de acuerdo con todas las decisiones, pero que conocen y saben cuál es el verdadero concepto de la **DIGNIDAD**, gracias y mil gracias.

LOS MIEMBROS DE LA CORPORACION

JAVIER CANTERO GONZÁLEZ AGUSTIN MAGRO MORALES FELIPE DOMINGUEZ MAGRO